

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:		Redacción y Administración:	ANUNCIOS:
Melilla, un mes	1'25 Ptas	CALLE DE LA IGLESIA, NUM. 4.	PRECIOS CONVENCIONALES
Provincias, un trimestre	4'50 "		Pago anticipado
Número suelto	0'05 "		

Centro Hispano-Marroquí

En la Cámara de Comercio de Madrid se ha celebrado una reunión para la formación del Centro Comercial Hispano-marroquí.

Entre la numerosa concurrencia había importantes personalidades, representando el Comercio, la Industria, la Banca, la Prensa, la Navegación, etc., etc.

Abierta la sesión, por el Excmo. Sr. don Eduardo Saavedra, el delegado del Centro Comercial Hispano-marroquí de Barcelona, expresó en términos patrióticos la necesidad de crear un nuevo Centro en esta capital, para el estudio de las relaciones entre España y Marruecos, y de los medios de aumentar, asegurar y extender la influencia española en el imperio marroquí, especialmente en el orden económico.

Después de varios discursos pronunciados por distintos representantes, indicando los medios para el desarrollo del comercio español en aquel imperio y de algunos proyectos para conseguir tan laudables deseos, se aprobó por unanimidad la Junta de gobierno que ha de regirlo.

También se acordó dirigir un telegrama al Centro Comercial Hispano-marroquí de Barcelona, en los siguientes términos:

«Instalado Centro Comercial Hispano-marroquí de Madrid, saluda afectuosamente al centro de Barcelona y se propone cooperar con su eficacia á sus patrióticas iniciativas.»

En medio de grandes aplausos y felicitaciones y dando las gracias al digno presidente de la Cámara de Comercio por tanta amabilidad y al vicepresidente, Sr. Maltrana, se levantó la sesión.

Plácemes merecen los iniciadores de esos Centros, que han de contribuir á sacar de su apatía á las clases mercantiles ó industriales.

La Tabacalera en Marruecos

Mucho se habla y mucho se escribe, por el desarrollo de nuestras relaciones con los moros; pero desde que se trata de ir al terreno práctico, asombra lo que desbarramos. La tabacalera en nuestras posesiones de Africa es un contrasentido mayúsculo. Ni en Cádiz ni en Melilla la renta de tabacos cuenta para nada, pues el único tabaco que no se fuma allí es el de la Arrendataria; lo cual no impide

que en ambas plazas exista un resguardo que no sirve sino para molestar al público y poner trabas al comercio. A Cádiz llega el tabaco de Gibraltar, de Tetuan y de Tánger; á Melilla el de Gibraltar y de la Argelia. Gracias á la Arrendataria estamos proporcionados lucro á los contrabandistas, que son los únicos proveedores de nuestras plazas africanas.

Decrétese la libertad del comercio de tabaco en Melilla y en Cádiz, y pronto surgirán en ambas ciudades numerosas fábricas, que monopolizarán este comercio con el interior.

Siendo Cádiz y Melilla puertos francos, dicho artículo podrá expendirse más barato que en Marruecos y en la Argelia; Melilla batirá en brecha á los tabaqueros de Orán, y Cádiz se apoderará de parte del negocio de Tánger. Hay más: estamos seguros de que no pocas casas irían á establecerse á Cádiz.

Esto es claro, lógico, natural; no obstante, la Arrendataria lo impide, por la sola satisfacción de meterse donde no hace ninguna falta. El gobierno debiera interesarse en este asunto que es de importancia vital para nuestras posesiones. No se disminuiría la renta ni en un céntimo (al contrario, ahorraríanse gastos hoy inútiles) y Cádiz y Melilla saldrían ganando—que harlo lo necesitan.»

(De «El Africa Española».)

Junta de Arbitrios

Sesión del día 7 de Diciembre de 1904

(Copia original del acta)

(CONCLUSION)

ORDEN DEL DIA

El señor Presidente manifestó que quedaba abierta discusión acerca de la solución que podría proponerse al Excmo. señor Ministro de la Guerra referente á alojamientos para la guarnición; haciendo uso de la palabra el Sr. Vallesca para demostrar la cantidad que se ahorraría la Junta construyendo los pabellones; al efecto manifestó que había estudiado partida por partida el presupuesto del ante proyecto formado por el señor Comandante Ferrer para construir treinta y seis pabellones en el Mantelete y cuyo proyecto está mandado de R. O. que la Junta lo llave á cabo, que había aplicado á las unidades de obra los precios que tienen en la actualidad y en algunas de ellas más elevado como demostró comparándolas con lo que ha costado á tres vecinos de la plaza que se hallan edificando casas, además de los datos que

él tiene por tener igualmente fincas en construcción. Resulta de los datos leídos, que el importe de los treinta y seis pabellones que comprende el ante proyecto referido, con los precios actuales, es de 269.908 pesetas, siendo el coste de cada pabellon de 7.497 pesetas por término medio; mas como la manzana de casas del Sr. Orozco consta de veintiseis pabellones y cinco portales, se puede calcular, que convirtiendo estos en viviendas resultaría un grupo de 30 pabellones con un coste de 337.500 pesetas y treinta de los proyectados por el señor Comandante Ferrer importarían 224.910 pesetas. Después expuso que esta construcción podría durar un año y su importe hacerse efectivo en tres, como así lo demostró, sin aplicar á ello más recursos que los ordinarios de que dispone la Junta; y contando con que esta habría de abonar un interés de un 6 por 100 por demora en el pago el coste total sería de 243.802 pesetas, con lo cual se obtiene una economía comparada con las casas del Sr. Orozco de 93.698 pesetas.

El señor Comisario preguntó á cómo sale el metro cuadrado de construcción en los pabellones del Mantelete y hecha la oportuna operación resulta á 86 pesetas y céntimos, á lo cual contestó el señor Coronel de Ingenieros, que seguramente será algo más, pero cree que no es de la mayor importancia el que el precio sea algo más ó menos subido, pues lo trascendental para él estriba en el sitio de la construcción y clase de esta, pues en el informe ya se dice que resultarían más baratos los pabellones que se construyeran, que las casas del Sr. Orozco y que además reunirían aquellos la condición de ser incombustibles.

El señor Auditor D. Vicente Fábregas solicitó, que, por hallarse ausente de la plaza cuando se celebró la sesión anterior, se haga constar en el acta de la de hoy, su opinión de que la Junta al proponer la construcción de pabellones, se sale de la R. O. que ordenó el concurso para la compra de casas, pues á su entender la corporación debe limitarse á admitir ó desechar las fincas cuya venta se le proponga, fundándose en los motivos que hubiera para ello y sometiendo todo á la resolución superior. El señor Presidente lo contestó, que así opinó él y algunos señores vocales, pero que la mayoría fué de parecer que procedía proponer la solución de construir enseguida pabellones.

El señor Mayor de Plaza manifestó, que si se conceptúan caras dichas casas, el dueño de ellas está dispuesto á costear los honorarios de una comisión de arquitectos civiles que vengan de la Península á justipreciarlas

para que la Junta se convenza de que el precio no es excesivo, cuyo extremo lo comprueba tambien lo que ha pedido D. Manuel Sanchez por sus dos casas y para reforzar este argumento preguntó al señor Coronel de Ingenieros, lo que habian costado los pabellones de Santiago; expuso tambien que siendo contrarios á la compra de estas casas los señores vocales que forman la Comision que las reconoció, opina se debería nombrar otra; con respecto á ser la viguería de madera dijo que este es un argumento de poca fuerza, puesto que estas casas no han de servir para almacenar artículos propensos al incendio, existiendo en Melilla fincas muy antiguas con esta clase de vigas sin que hayan ocurrido tales siniestros; dijo tambien, que se dispuso el concurso para la compra de casas con el objeto de ganar tiempo, pues si se construyen pabellones se tardará en ello más de un año, y por último manifestó, que si se conceptúa aquel sitio mal sano, no solo debe prohibirse que se siga construyendo en él, si no que debe arrasarse y que hasta el presente año no había habido allí enfermedades.

El señor Coronel de Ingenieros dijo, que el sitio de que se trata fué declarado insalubre por los médicos que formaron parte de una Comision encargada de informar sobre las causas del paludismo.

El señor Presidente manifestó, que estando suficientemente discutido el asunto, procedía concretar de un modo terminante las dos opiniones emitidas y al efecto se acordó consignar, que la mayoría compuesta de los señores Coronel de Ingenieros, Jefe de Sanidad, Vallescá, Perú, Lopez, Navarrete, Serrano y Carcaño vota que siendo caras todas las casas presentadas al concurso y algunas de ellas en sitio insalubre, proponen que la Junta las construya, para lo cual cuenta esta con fondos suficientes; y la minoría compuesta de los señores Coronel de Infantería, Comisario, Auditor, Mayor de Plaza y General Presidente vota que, sobre lo que dice la comision, con lo cual están conformes, deben comprarse las casas del Sr. Orezco; porque la necesidad está por encima de los inconvenientes que pone la Comision.

Debiendo ausentarse de esta plaza el señor depositario pagador, la Junta acordó por unanimidad nombrar al Oficial 1.º de Administracion Militar D. Emilio Cánovas Escalante, para que le substituya.

Enterada la corporacion del informe emitido por la Seccion 3.ª referente á necesidades de la primera enseñanza, fué aprobado por unanimidad y se acordó que el señor Asesor Letrado informe acerca de los medios que podrían ponerse en práctica para que la enseñanza se haga obligatoria.

Se aprobó por unanimidad lo propuesto por el señor Ingeniero para que se construyan muros de contencion en la carretera contigua á las escuelas del Polígono.

Fué nombrado matarife Juan Martin Martin en vista del resultado del exámen verificado entre los que solicitaron dicha plaza.

Por último, la Junta quedó enterada de un oficio del Excmo. señor General Gobernador relativo á la libertad de comercio en los menores.

Se levantó la sesion.

NOTICIAS

Artículo retirado

La necesidad de dar cabida al acta de la Junta de Arbitrios, nos obliga á retirar hoy el tercer artículo de la serie que venimos de-

dicando á los señores socios de la Asociacion Mercantil.

El Sr. Villanueva

Se asegura que el Sr. Villanueva llegará á Melilla de paso para la Argelia el día 5 del próximo mes de Enero.

Celebraremos que la noticia se confirme.

De regreso

Ha regresado de Madrid nuestro apreciable amigo D. Manuel Ferrer, que marchó á la Corte con el fin de representar á la Junta de Obras del Puerto, en la Asamblea celebrada para protestar de que las indicadas Corporaciones pasen á depender del Ministerio de Marina.

Sea bien venido.

Fuerales

Hoy á las diez se celebrarán en la Iglesia parroquial solemnios funerales en sufragio del alma del que fué digno Gobernador Militar Excmo. Sr. D. Manuel Serrano.

Al acto asistirán comisiones de todos los cuerpos y dependencias.

El «C.» de Mahón

Esta noche saldrá de Málaga el vapor correo «C. de Mahón»

Compañía ecuestre

Ayer llegó la notable compañía ecuestre que actuará durante la fiestas de Navidad.

Batallón Disciplinario de Melilla

Necesitando abastecerse de carne para el próximo año, se convoca á concurso á los que quieran tomar parte, debiendo presentarse proposiciones hasta el día 28 del actual en la Oficina Mayoría del mismo.

Melilla 20 Diciembre de 1904.—El Comandante Mayor P. A., El Capitan auxiliar, Luis Lería.

De viaje

En el correo de ayer marcharon á Málaga los habilitados Sros. Gallástegui y Miaja, el Capitan de Artillería D. Juan Peña, señora é hijos; el Auditor D. Vicente Fábregas que se dirige á Madrid, donde se halla gravemente enferma su señora madre política, D. Emilio Bravo y señora.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Con el fin de satisfacer la natural expectacion que despierta el próximo sorteo de Navidad, hemos ordenado á nuestro activo corresponsal en Madrid, que nos remita por telegramas urgentes los cuarenta premios mayores.

La transmisión del premio mayor se hará en el acto de cantarse el número desde el mismo Salón del sorteo.

TELEGRAMAS

De nuestro corresponsal Sr. Almodovar
(Prohibida la reproducción.)

Reglamentos de Artillería

El «Diario Oficial» dispone, que una

Comisión revise los reglamentos de campaña de Artillería y que igualmente proceda á la redacción de otro para el tiempo de paz.

La apertura de Cortes

El Gobierno se halla decidido á que las Cortes reanuden sus tareas en la primera quincena de Enero.

Altos cargos

El exministro de Gracia y Justicia Sr. Sanchez de Toca, será nombrado Presidente del Consejo de Estado.

La «Gaceta» publica el decreto nombrando Gobernador del Banco de España al Sr. Allende Salazar.

Cambios

Paris vista 35'15 francos

Londres 33'97 libras

De Marruecos

Kábilas en lucha

Tánger.—Las kábilas de Behi-Aros y Djble-Taid luchan desde ayer á corta distancia de Tánger.

La excitacion cunde en todo el imperio y las tribus de los alrededores de Tánger se encuentran excitadísimas, temiéndose que intenten un golpe de mano sobre la ciudad.

Actitud del Sultán.—Europeos despedidos.—Misión extraordinaria.—Telegrama de Delcasse.

Tánger.—Es objeto de grandes comentarios la actitud que se dice acababa de adoptar el Sultán, despidiendo de la Corte á todos los europeos que tenía á su servicio, incluso á la misión militar francesa y al Kaid Mak-clean.

El Ministro de relaciones extrangeras de Francia ha teleografiado al Embajador francés, para que apremie al Sultán á fin de que conserve á toda costa á la misión militar que reside en Fez.

Abd-el-Áziz se ha negado á abonar sus sueldos á los oficiales franceses que instruían las tropas sherifianas.

Muy en breve saldrá de Fez una embajada extraordinaria que visitará las costas de Francia, Inglaterra y España con el fin de protestar de los recientes tratados que acaban de celebrat las tres preicitadas naciones.

La guerra ruso-japonesa

Flotilla á salvo.—Comandante que huye.

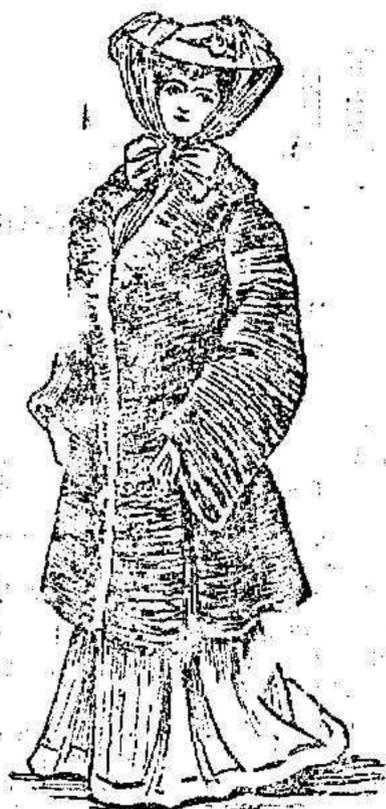
Liverpool.—Telegramas de Wladivostok dicen, que la flotilla de vapores rusos procedente de Shangai ha conseguido burlar el bloqueo entrado en el puerto.

El comandante del torpedero «Gros-

wi», que se encontraba detenido en Shanghai, ha huido á bordo del vapor «Nigricia».

MODAS

El último figurín



Abrigo para invierno

De terciopelo, cómodo y holgado. No necesita este figurín explicación alguna. El modelo procede de Londres y dada su sencillez será pronto uno de los más en boga.

Economato Militar de Melilla

Precios de los últimos géneros llegados

		Pesetas
Turrón de Gijona	kilo	3'60
» » Alicante	»	3'25
» » Guirlache	»	3'35
» » Gijona, caja de 1 libra	»	1'35
» » Alicante »	»	1'30
Peladillas de Alcoy, paquete de una libra	»	1'30
Mazapán de Toledo	»	3'25
Cascas de Valencia	»	3'05
Mantecados de Antequera	»	4'10
Sobresada de Mallorca	»	4'75
Butifarra	»	4'50
Pasas racimales	»	1'50
Carne de membrillo	»	1'40
Aceitunas tarro de un litro	»	1'75
» » » 1/2 »	»	1 »
Alcaparrones	»	» 90
Salchichón	»	3 »
Lomo en manteca	»	7 »
Melocoton al natural de 12 cjm	lata	» 50
Guisantes	»	» 50
Salchichas trufadas	»	1'70
Tripas (callos) á la moda de Caen	»	1'35
Cabeza de jabalí trufada	kilo	8'40
Sardinas en aceite y en tomate	lata	0'25
Queso de cordo	kilo	2'50
Lomo embuchado	»	6'90
Longaniza de Burgos	»	3'40
Moreilla fina	»	4 »
» de cebolla	una	0'25
Pan de higos	kilo	1'25

Contra las calenturas

Curación de las fiebres intermitentes é infecciosas.

Alcoholato Power

Al Eucaliptus Glóbulos. Específico eficazísimo para la curación de fiebres. Antiséptico por excelencia en todas las afecciones del aparato respiratorio y circulatorio, anticatarral modificador de las secreciones bronquiales.

Úsase este específico en flicciones en la columna vertebral y coyuntura de brazos y piernas y interior mezclado con vino generoso al 1 por 100.

Precio del bote 2 pesetas

Puntos de venta: Farmacia «La Fé».—José Montes é hijo.—Casa de Cabo.

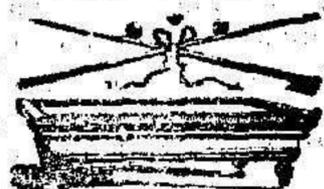
Representante en Melilla: Ildelfonso Cabo.

Aviso

JOSÉ MARIA ROA
CALLISTA

Operador especialista en el tratamiento de las enfermedades de los pies.

Solo por ocho dias se reciben los encargos en el Mantelete, platería.



Grau fabrica

DE
Mesas de billar

de la Vda. é Hijas

ALEJO AMORÓS de Barcelona

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO

Paños, bolas, tacos y demás accesorios. Para mas detalles dirijanse á D. David J. Melul, representante exclusivo en ésta plaza.

La Moda,

ZAPATERIA

DE

Miguel Alcaraz

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, á precios económicos.

Venta de curtidos y taller de corte aparados

JARDINES 70

OBRADOR DE CALZADO

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Se confecciona, toda clase de calzado á la medida para señoras, caballeros y niños á precios económicos.

Calle San Miguel, 23

La Dulce Alianza

Confitería y Pastelería de José Ruiz.-Melilla

Turrónes y demás artículos elaborados por esta casa para las próximas Pascuas:

Pesetas

Turrón de Alicante, almendra, ave llana, piñón y guirlache.	kilo	2'50 y 3
Id. de mazapán, limón, yema, fruta y coco.	kilo	2'50
Peladillas como las de Alcoy.	»	3
Roscós de espuma y de Loja.	»	3
Mantecados, roscós y polvorones de Antequera.	»	2
Tortas de manteca rellenas de caballo.	»	2
Id. de aceite y aguardiente.	»	2
Roscós de aguardiente.	»	2
Frutas brillantadas.	»	2
Mazapán suelto en piezas pequeñas.	»	3
Frutas de todas clases en almíbar.	»	2
Miel blanca superior.	»	2
Repostería y dulces varios.	libra	1
Vinos y licores de todas marcas. Champagne.		

Cajas de mazapan para regalos á precios económicos.

Nota.—Los artículos elaborados en esta casa no contienen glucosa, patata ni demás productos similares, generalmente empleados para abaratar el artículo.

Los pedidos hechos por los Cuerpos de esta guarnición, serán objeto de una rebaja de precio, proporcional al pedido.

José Montes é hijos

Esta acreditada casa, ha recibido gran surtido de artículos para las Pascuas, consistentes en jamones, salchichones de Bolonia, mantequilla danesa, dulces de todas clases é infinidad de géneros.

Contra la general costumbre, se omite invertir los precios, pues el comprador podrá apreciar prácticamente la economía é inmejorable calidad de los artículos.

En breve se recibirán targetas postales mágicas, que serán regaladas á los compradores y clientela de la casa.

General Margallo 1, (Polígono.)

La Imperial

ZAPATERIA

DE

Saturnino Navas

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

Tambien se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de corte aparados. SAN MIGUEL 20 y Tunel de plaza de Arma.

Mil pesetas

alque presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

Imp. de EL TELEGRAMA

GIBRALTAR PETROLEUM COMPANY

AVISO AL PUBLICO

Don Isaac Botelo, representante en Melilla de esta importante Compañia, ofrece al público PETRÓLEO MARCA CARNERO, al precio de pesetas 12'50 la caja, al contado.

Igualmente ofrece hornillos de petróleo sin torcida para uso doméstico de nuevo sistema americano.

Necesario en todas las casas, no produce olor y el gasto de petróleo es pequeño.

Precio económico. Al alcance de todas las fortunas.

Representante: D. Isaac Botelo; Santiago, 1.

TERESA SOTO

VENTA Y COMPRA DE MUEBLES

Carretera del Polígono núm. 12

El Escudo

FÁBRICA DE LICORES Y REFRESCOS

DE

MANUEL R. MARZAL

Barrio del Carmen

RESTAURANT Y FONDA ESPAÑOLA

Con esta fecha queda abierta al público una fonda y restaurant en la casa número 8 de la calle alta; cocina española; trato esmeradísimo; cómodas habitaciones; elegante comedor para banquetes.

Precios económicos.

MANUEL HERRERO—Alta, 8

Señoras

Se confecciona á máquina medias y calcetines sin costura, clase superior y se componen á precios económicos.

Alfonso XII, 3, bajo izquierda (Mantelete).

José Bara

Venta de legumbres y frutas, transportadas de España, cual los compradores podrán apreciar. Calidad inmejorable, precios económicos. Todos los días y á cualquier hora en la Plaza de Abastos, junto al estanco.

Sin competidor en esta Plaza.

Se traspasa una tienda de comestibles. Darán razón más arriba del establecimiento de Montes en Triana.

Se desea alquilar en la plaza ó Alcazaba, habitaciones ó casa para familia artesana. Para ofrecimientos dirijanse á esta imprenta.

Bazar de La Union

Edificio Economato Militar

y de La Estrella Oriental

DAVID J. MELUL—San Miguel, 26.

Las grandes compras verificadas en el extranjero me permiten ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general, un inmenso y variado surtido en géneros para la presente temporada; ricos y elegantes abrigos y carriks para señora último modelo de Paris, cuellos y boas de piel, desde seis pesetas en adelante; surtido completo en lanas y gergas inglesas para señora, especialidad en géneros de luto para señora, velos y mantos; extenso surtido en cortes de traje para caballero desde 18 pesetas en adelante, rica colección en franelas, elegantes dibujos; inmenso surtido en toquillas, chales de felpa y punto, mantones de lana en todos precios, camisetas, puños, cuellos y corbatas, pañuelos de seda, hilo y algodón; completo surtido en mantas de lana y algodón, bayetas y franelas de lana; rica variedad en perfumeria de las mejores marcas extranjeras; completa colección en caprichos para regalos, artículo de piel, petacas, carteras y portamonedas, gemelos para campaña y teatro desde 5'50 pesetas; extenso y variado surtido en sombreros de todas clases y formas, gorras y boinas á precio de fábrica, agremanes, encages valencien y del legítimo Almiagro, aplicaciones, panas y peluch, rasos y sedas, abrigos y trages hechos para niño desde tres años en adelante; impermeables ingleses garantizando su buen resultado; abanicos, sombrillas, paraguas y bastones, lampisteria, loza y cristal, muebles de Viena y de Vitoria, bateria de cocina é infinidad de artículos difícil de enumerar.

Precios sin competencia posible.—Bazar de LA UNION, Edificio Economato Militar y de La Estrella Oriental.—San Miguel, 26.